

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	Meses			
	1.º	2.º	3.º	4.º
En Granada	2,00	6,00	12	24
En el resto de España	2,00	6,00	12	24
En el extranjero	5,00	10,00	20	40

Director, fundador y propietario  
**JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ**

PRECIO DE LAS INSERCCIONES	EN LAS PLANAS			
	1.º	2.º	3.º	4.º
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8.	1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias a una columna	50	25	12	5,00
a dos	100	50	25	10
a tres	150	75	37	15

Redacción y Administración, Luchambre, 3, 2.º Diarío de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, provincias y Extranjero Talleres, Manuel Paso, 2 (baños)

## AYUNTAMIENTO

### LA SESIÓN DE AYER

Los que asistieron a la sesión de ayer, celebrada en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, señor Ortega Molina, y con asistencia de los concejales señores González Sola, Almagro, Figueroa, Ruiz Gómez, Gómez Jiménez, López L. de Guevara, Leiva, Valdecasas y Mata.

El secretario da lectura a los asuntos que figuran en el orden del día que son aprobados.

**Las cédulas personales**  
El alcalde se ocupa del proyecto de reversión al Estado del impuesto sobre cédulas personales.

Dice que contra ese proyecto han protestado todos los Ayuntamientos por los grandes perjuicios que ocasionaría a las haciendas municipales.

Con respecto a Granada, dice, que las cédulas produjeron en el año 1919 un ingreso de 65.000 pesetas.

En el año actual van recaudadas hasta la fecha 85.000, quedando por despagar un número considerable que se solicitaron el último día del plazo voluntario.

Además hay que añadir lo que producirá la recaudación en período de apremio.

Por todo esto cree que el total de ingresos por cédulas excede este año en un 35 por 100 a lo recaudado en el anterior.

Esto significa un gran beneficio para el Ayuntamiento, que debe oponerse de modo decidido a que el Estado lleve a la práctica su propósito de reversión.

Los señores Almagro y Figueroa comparten el criterio del alcalde y se muestran partidarios de que se exija de los representantes en Cortes por Granada, que al ser discutido en el Parlamento el proyecto de reversión, voten en contra del mismo.

**Las casas ruinosas**  
El señor Almagro, como presidente de la comisión de Fomento, avoca al Ayuntamiento para que denuncie a las casas ruinosas con objeto de proceder a su inmediato derribo, con lo que además de velar por la seguridad se contribuirá a remediar la crisis obrera.

**Los alumnos de la Escuela Superior de Guerra**  
El secretario da lectura a una moción del señor Almagro, pidiendo que el Ayuntamiento se dirija al Gobierno solicitando el reintegro en el ejército de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra, a quienes un tribunal de honor condenó a la pérdida de la carrera.

El autor de la moción dice que se trata de un acto de clemencia al que el Cabildo municipal de Granada debe prestar su apoyo.

El señor Figueroa se adhiere a la propuesta del señor Almagro.

La moción queda aprobada por unanimidad.

**La crisis obrera**  
El alcalde manifiesta que le interesa hacer constar, que toda Granada sabe que el Ayuntamiento viene concediendo especial interés a la crisis obrera.

A ello obedeció el que se solicitase la extensión de subasta de la primera parte de las obras de marginación del Genil y el Grupo Escolar de San Ildefonso.

En la segunda se viene trabajando sin interrupción y en cuanto a la marginación del Genil hubo que suspender los trabajos a causa de los temporales.

Además el Ayuntamiento ha anunciado la subasta de muchas obras que en plazo brevísimo serán llevadas a la práctica.

—Hoy mismo—continúa diciendo el señor Ortega Molina—la comisión de Fomento se ha reunido ultimando otros nuevos proyectos y presupuestos de obras que he querido traer a este cabildo con objeto de no perder tiempo. Esos dictámenes se refieren a las siguientes obras:

Pavimentación con bloques de cemento de 140 metros en la placeta de entrada al mercado de Capuchinas por la calle de San Jerónimo. Presupuesto, 1.610 pesetas.

Reparación de 200 metros de pavimento de la calle de Arjona importante 1.200 pesetas.

Reparación de 285 metros de pavimento de la calle de las Rejas de San Cecilio importante 489.75 pesetas.

Construcción de 80 metros de alcantarilla en la calle de Belen y reparación del pavimento, importante 1.797.50 pesetas.

Y reparación de 110 metros de pavimento de la Acera de Canasteros importante 1.925 pesetas.

Esto significa que el Ayuntamiento se preocupa de modo especial de la crisis obrera.

Además, en las obras pequeñas que diario se ejecutan en diferentes puntos de la población se ha colocado el mayor número posible de trabajadores y ayer trabajaron por cuenta del municipio 115 obreros.

Pero la acción de la alcaldía en tan

Pasa el asunto a la Comisión de Fomento.

**Junta parroquial**  
El señor Gómez Jiménez somete a la aprobación del Cabildo la forma como ha quedado constituida la junta parroquial de las Angustias.

**Devolución de fianza**  
El señor Almagro dice que aprovecha la ocasión de hallarse el señor Mata, presidente de la comisión de Impuestos para recomendarle la rápida resolución del expediente relativo a la devolución de fianza del señor Orta Limón, antiguo arrendatario de Consumos.

Añade que si es preciso hacer liquidaciones y cumplir otras formalidades, se hagan cuanto antes, a fin de no perjudicar los intereses municipales ni los del señor Orta Limón.

El señor Mata celebra que el señor Almagro haya planteado este asunto pues le interesa declarar que el expediente lo llevó con cierta calma por aconsejarse así las circunstancias en que esta cuestión apareció rodeada desde el primer momento.

No obstante, la Comisión no abandona el estudio del asunto, cuya resolución se ha retrasado también por ciertas complicaciones de orden administrativo que era preciso tener en cuenta y que provienen del doble carácter que ostentó el señor Orta, ya que durante una etapa fue arrendatario y en otra agente recaudador de consumos.

El alcalde apoya las manifestaciones del señor Mata, aclarando que la fianza del señor Orta se halla en la Caja general de Depósitos y no a disposición del Ayuntamiento.

Recuerda que cuando el señor Orta reclamó la devolución de fianza, se anunció en el Boletín Oficial de la provincia, concediéndose un plazo de 15 días para oír reclamaciones.

No se formuló ninguna y la comisión comenzó el estudio del expediente, para cuya resolución total son precisas las formalidades legales de intervención de la Hacienda.

Termina asegurando que el asunto se despachará lo más rápidamente posible.

**Los asuntos del Matadero**  
El señor Gómez Jiménez anuncia que cumpliendo lo acordado en Cabildo anterior, el Ayuntamiento avoca al Ayuntamiento para que denuncie a las casas ruinosas con objeto de proceder a su inmediato derribo, con lo que además de velar por la seguridad se contribuirá a remediar la crisis obrera.

**La banda municipal**  
El señor Mata manifiesta que hallándose en tramitación el expediente de depuración de responsabilidad que se formó a raíz de ciertas denuncias relacionadas con la banda municipal, el director de ésta señor Montero presentó querrela criminal contra los denunciados y éstos han sido procesados.

Pregunta si debe seguir formándose el expediente o suspenderlo hasta que termine la acción judicial.

El alcalde cree que no hay incompatibilidad entre el procedimiento judicial y el expediente administrativo y que por tanto, éste puede continuarse mientras no se provoquen cuestiones de competencia.

Así se acuerda.

Y se levanta la sesión.

**Servicio especial**  
**Crónica madrileña**  
Madrid 6 Enero

**El Consejo de ministros celebrado ayer en el Senado ha acordado desear la proposición de ley, presentada por el general Ochoando en el Senado y que se refiere a la supresión de los tribunales de honor y a la rehabilitación de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra, expulsados del Ejército.**

**Era de esperar el acuerdo adoptado por el Gobierno. La proposición del general Ochoando como expresión de un criterio personal muy respetable y de indubitable autoridad, pero que nos disfruta de la favorable acogida que sería menester, para ser amparado por el Gobierno hubiera producido una escisión indudable en el Ejército, donde la opinión dominante está de parte de la existencia de los tribunales de honor y en contra de lo propuesto por el ilustre militar. Y en estos momentos en que unas bandas de perturbadores a «vitrines», amparados en la sombra, tratan de derrocar hasta los cimientos del edificio social con procedimientos criminales y repulsivos, sería peligrosísimo provocar una escisión de este tipo de que consecuencias, precisamente entre quienes tiene la patria a sus más fieles y denodados servidores y la seguridad nacional a sus defensores más decididos y abnegados.**

**El Gobierno pues, ha hecho bien, en rechazar esa proposición de ley, como hace bien en procurar mantenerse en el terreno de la serenidad y en obrar con cautela y prudencia, para que el delicado pleito se ventile sin que se rompa de un modo resuelto la cordialidad.**

**Sin embargo, el acuerdo del Consejo de ministros servirá para que recreezcan su campaña apasionada e irreflexiva los que se han propuesto a todo trance servirse de la mentada cuestión para conseguir unos fines turbios.**

**Y esto será sensible, porque ha llegado**

la hora de que cuantos amen a la patria dejen a un lado cuestiones que tiendan a agravar y ahondar más la indisciplina y el desorden reinantes y se junten en apinado grupo para defender el patrimonio nacional y combatir a los malhechores que están produciendo un estado anárquico insostenible.

**Ante la repetición de los bárbaros atentados personales, que responden claramente a una campaña terrorista cuyo foco central radica en Barcelona y que está extendiéndose por toda la península, no cabe más remedio que defenderse e imitar lo que en otros países se hace, que es unirse al Gobierno, sea quien fuere el que lo desempeñe para arrojar de nuestro suelo a los que se creen que las luchas sociales son salvajes cacerías de hombres y las diferencias de criterio pueden resolverse a tiros y de una forma indigna y canalla.**

**Para combatir los excesos del sindicalismo no deben existir derechos ni libertades, liberales ni conservadores sino tan solo españoles que están dispuestos a no consentir que unos cuantos desalmados cometan por más tiempo sus tropelías.**

**El vil atentado de que ha sido víctima anoche en Barcelona el presidente de la Federación Patronal señor Graupera, como aquellos otros de que nos dan cuenta los despachos telegráficos en Valencia, Gijón y Coruña, colman ya la medida y producen en el ánimo una irreprimible indignación. Que esta indignación sea el punto de partida para lograr que se restablezca en breve término la normalidad es lo que debe desearse.**

**Un repartidor de categoría**  
Sr. director de NOTICIERO GRANADINO Presente.

Muy señor mío: Mucho estimaría de su bondad la publicación de estas líneas en el diario de su digna dirección, que dan cuenta de un hecho pintoresco y que estimo muy conveniente hacerlo público para desenmascarar a los que hipocritamente se hacen pasar por hombres de bien y conducen un infame negocio.

He aquí el relato: estando trabajando en mi despacho el día 5 a las diez de su mañana, vi por una ventana que comunicaba con el portal y entrada a mi establecimiento, al señor Guerrero, maestro herrador y director del semanario tradicionalista *La Verdad*, con un periódico en la mano, que arrojó rápidamente sobre el mostrador.

Supuse se trataría de un número del semanario ya citado y salí para decirle una vez más que no aceptaba sus suscripciones, pero cual no sería mi sorpresa al encontrarme con que el periódico que había dejado sobre el mostrador del señor Guerrero, era el último número de un semanario difamador, contra el que tengo dadas instrucciones a mi abogado para que presente querrela ante los tribunales de justicia.

Repuesto de mi sorpresa salí precipitadamente para abonar el aguinaldo de Pascuas, al señor Guerrero, repartidor, pero éste con un desinterés que jamás pude suponerle al verme en su persecución corrió como ánima que lleva el diablo, perdiéndose en las calles inmediatas.

He sabido después entre otras muchas cosas que el señor Guerrero, trabaja las elecciones en el distrito de San Justo, por el señor La Chica.

Sepan los tradicionalistas granadinos (quienes me merecen todo género de consideraciones), los menesteres en que se ocupa el señor Guerrero, propietario y director de su órgano en la prensa.

Dispenseme señor director, mil gracias anticipadas y como siempre queda suyo afectísimo s. s. q. s. m. b.

Joaquín Leiva

**DE MOTRIL**  
**Comentando**

Ha empezado el fatídico reinado de Mercurio con toda su laubéutica mitología, adornada con la aureola del casticismo social, ha empezado un nuevo año, y sin embargo los conflictos motrileños continúan igual, igual siempre, con la triste y abrumadora monotonía de las cosas viejas. No obstante se dirá fácilmente—la culpa de todo la tienen las circunstancias—claro está que no son esas circunstancias, sino el delito y sistemático abandono, la placentera y arrulladora displicencia con que la ciudad ha soportado siempre sus trascendentales conflictos económicos, sin un grito de protesta, sin un acto de sublime rebeldía.

Porque volviendo otra vez al fondo de mis argumentaciones anteriores, diremos que Motril ha encontrado muy bien esa vida de miseria, esa vida de pobreza social, ese abandono sistemático, que lejos de constituir un motivo de compasión, representa un blasón ignominioso, para quien lo hace y para los que mansamente lo soportan.

Pero tal y como están las cosas, Motril es una ciudad incapaz para laborarse una personalidad social, es una ciudad sin la suficiente cultura so-

cial para cimentarse un porvenir a base de un resurgimiento político y económico. Un motrileño personalmente es inteligente, laborioso y culto, una colectividad de motrileños es pernicioso en realizar, abúllica y cobarde en el acometer, por esta razón sería menester que viniese alguien que enseñara el camino que debe seguir y no es precisamente el del letargo sistemático, sino el de la convulsión violenta de civilización y de cultura.

Motril adolece por tradición de un vicio rancio, que consiste en dejarse abandonado a sí mismo, de ese vicio lamentable se ha deducido por razón lógica esa falta de cultura social, esa incapacidad.

¡Ah! Esto es una verdad que no se debe decir, dirán muchos por ahí—la verdad, siempre la verdad—decía Espinosa—no debe ser contraria a los intereses de la humanidad... el decir los vicios de los cuales adolece la ciudad, no es un motivo de vanidad periodística, sino por el contrario una intención patriótica que muchos míopes de inteligencia no han sabido ni saben comprenderla.

A. Gonzalo Hernández Auger.  
Motril 6 de enero 1920

**RASGO DELICADO**  
**Las ponadas y Galíes**

Varios reclusos del Penal de Belén, han tenido un rasgo delicado, merecedor de elogio.

Teniendo en consideración que el ingeniero escritor don Benito Pérez Galdós, ha muerto deo de la religión católica, han dirigido una carta al capellán del establecimiento don Rafael Falla, suplicándole que aplique una misa en sufragio del autor de los *Episodios nacionales*.

El señor Falla, como es de suponer, se ha apresurado a acceder a tan cristiana petición, y mañana viernes, a las once, se verificará en el Penal, la misa por el eterno descanso de Pérez Galdós.

Por falta material de tiempo, se ruega invitemos al piadoso acto a las autoridades y corporaciones.

**CRÓNICA DE SOCIEDAD**  
Ha marchado a Jaén el alumno de la Granja de Peritos Agrónomos, don Diego Romera Alva.

A Almería ha marchado, don Nicolás Sánchez Alfambra.

Se encuentra en Granada el diputado a Cortes por la circunscripción, don Fernando de los Ríos.

Ha regresado de Callosa de Segura (Alicante), el canónigo del Sacro Monte, don Antonio Hidalgo.

Según leemos en «El Pueblo Vasco» de San Sebastián, la bella esposa de nuestro querido amigo y paisano don Justo Díez Tortosa, ha dado a luz felizmente, una hermosa niña, a la que se impondrá el nombre de María Paz.

Tanto la madre como la pequeña, se encuentran perfectamente.

A las muchas felicitaciones que están recibiendo los señores Díez Tortosa, unimos la nuestra muy sincera.

**Cámara de la Propiedad Urbana**  
Reunida la Junta directiva de la Cámara de la Propiedad Urbana de esta capital, dedicó por entero la sesión a estudiar los medios de contribuir a aliviar la crisis obrera que se padece en Granada, tomando los acuerdos siguientes:

1.º Como remedio de momento, dirigir una circular a todos los asociados, invitándoles a que realicen el mayor número de obras de reparación y conservación de sus fincas.

2.º Para estimular la acción de los propietarios, dirigirse al Ayuntamiento recabando del mismo toda clase de facilidades respecto a la extensión de arbitrios para licencia de obras, aperturas de zanjas, etc.

3.º Teniendo entendido que hay algunos solares sin edificar por dificultades de los propietarios con el Ayuntamiento u otras agencias a su voluntad, la Cámara de la Propiedad se ofrece como mediadora para contribuir, en cuanto le sea posible, a resolver dichas dificultades.

4.º Rogar al Ayuntamiento que haga cuantas expropiaciones le permita el presupuesto municipal.

5.º Para remediar en mayor escala la crisis obrera y atender urgentes y vitales necesidades de Granada, trató de la conveniencia de que se estudie por el Ayuntamiento la realización de los cinco grandes problemas siguientes:

A Abastecimiento de aguas potables de Granada.

B Construcción de alcantarillado.

C Saneamiento y reforma interior de la población, especialmente de la zona llamada «La Manigua».

D Ensanche de la población.

E Construcción de casas baratas para obreros.

Ofreciéndose la Cámara a coadyuvar hasta donde le sea posible a las iniciativas de la Corporación municipal en estos problemas.

### Muerto por imprudencia

El día 2 del actual, en el sitio llamado Olivares, del cortijo de Lechuga, término de Purchil, se encontraba cazando el joven José Fernández-Gutiérrez, de 18 años, natural y vecino de Cullar, Vega, teniendo la desgracia de que se le disparase la escopeta recibiendo el tiro en la cabeza y causándole la muerte instantánea.

El juez de instrucción de Santafé se constituyó en el lugar de la desgracia, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al cementerio donde se le practicó la autopsia.

### La verja del Instituto

La construcción de esta verja, y por tanto, del jardín del nuevo Instituto, con que debe terminar este edificio, puede darse como seguro, gracias a la siempre eficaz intervención del actual ministro de Instrucción pública.

En esta ocasión ha sido el propio ministro, el que en telegrama dirigido al Director del Instituto, ha reclamado la remisión en brevísimo plazo del correspondiente proyecto. Y el Arquitecto don Fernando Wilhelm, atendiendo con la mayor diligencia al deseo manifestado por don Natalio Rivas, ha remitido ya el proyecto en que debe fundarse la concesión del crédito necesario.

Sincero y entusiasta aplauso merece el interés insuperable que demuestra el ministro de Instrucción Pública por cuanto se refiere a nuestra querida ciudad y a sus Centros de Enseñanza.

### Alumbramiento de aguas

En el salón de la Mariana del Ayuntamiento, cedido gratuitamente por el alcalde señor Ortega Molina, se reunieron ayer los propietarios de Albolote y Peligros, con el fin de cambiar impresiones sobre el proyecto de alumbramiento de aguas para el riego de dichos terrenos, cuyos trabajos se han de llevar a cabo en la sierra de Nívar, según el estudio hecho previamente por un reputado ingeniero.

Los reunidos deliberaron extensamente sobre el particular, acordándose convocar por medio de una circular que se llevará a domicilio, a una Junta que tendrá lugar en el citado salón el próximo domingo, día 11, a las dos de la tarde.

### CÁMARA DE COMERCIO

Ayer dirigió el presidente de la Cámara de Comercio, don José Pérez de la Blanca, telegramas al presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación, protestando del infame atentado de que ha sido víctima el presidente de la Federación patronal de Barcelona y de los crímenes que vienen cometiéndose en aquella capital, sembrando el terror, y demandando del Gobierno determinaciones que garanticen la vida y la libertad de trabajo.

### BANDA MUNICIPAL

Hoy, de tres a cinco de la tarde, ejecutará en el Paseo del Salón el siguiente programa:

1.º En el Generalife, pasodoble, A. Jiménez.

2.º Solo por tí mazurka de salón, Sontullo.

3.º Fantasia, Meyerbeer.

4.º Suite de Sylvia N.º 4 Cortège Bacchus, Leo Delibes.

5.º Fantasia de la Opera Tanhauser, Wagner.

6.º El Desfile marcha militar, Saco del Valle.

### NOTICIAS BREVES

—Para combatir colores pálidos, falta de fuerzas, se recomienda «Hemoglobina Asimilable Stengre». Venta farmacias.—Stengre Cartagena.

—Por la actual crisis económica, se ha hecho casi imposible emplear los ácidos Cítrico y Tartárico en la preparación de especialidades farmacéuticas; pero el doctor Trigo ha evitado esta dificultad estableciendo la fabricación de dichos ácidos en su gran Laboratorio de Valencia.

—Probad las marcas Claret y Diamante de «Bodegas Franco Españolas de Logroño», y no probaréis otros vinos Rioja.

Se ha extraviado el billete entero para la jugada del día 12 del actual, n.º 6.253. La persona que se lo haya encontrado, puede devolverlo a esta administración y se le gratificará.

La Sociedad Patronal de Peñuqueros Barberos, convoca en segunda cita a sus socios para el jueves 8 en su domicilio social, Café Alameda y hora de las nueve de la noche.

Los señores Carrillo y Compañía han tenido la atención de remitirnos varios ejemplares de un precioso almanaque de papel, que están repartiendo entre sus clientes.

Agradecemos el envío.



el funcionario las habitaciones necesarias para esta familia; luego no es casa entera como las dos que se han propuesto...

Creo y conmigo el público que si el señor Galán en todos sus actos son como los de ahora, bien puede callarse y no desacreditar edificios...

Y dos palabras para terminar: La comparación de la calle de la Duquesa está mejor porque circula gente...

Y por último, el Albaicín no ha pedido Estafeta de correos, lo que pide es vigilancia y Casa de Socorro...

Ricardo Moral

Centro Artístico

Continuación de la lista de donativos para adquirir juguetes con destino a los niños pobres:

Don Fernando Rehder, 5 pesetas; un anillo de los pobres, 5; Manolito Pancho, 2; don J. E., 1; don Miguel Cruz, 1; don Eduardo García Chicano, 2; Soledad, Antoñito y Paquito Montes, 10; don Juan Peinado, 2; don I. L., 5; don Alberto A. Cienfuegos Peña, 5; don Enrique Pastor Mata, 3; don Cristóbal Morán, 5; don José López, 2; don Juan Ruiz Gómez, 10; don Manuel López Luque, 3; y don Joaquín González Borlaga, 2.

CUESTIONES AGRARIAS

Los accidentes agrícolas

Son muchos los que creen que los seguros agrícolas no tienen razón de ser o deben hacerse muy limitados por lo que respecta a los accidentes agrícolas...

En Alemania, durante el año 1905, el número de accidentes por 1.000 asegurados fue, en la agricultura, de 5,93, por 83,34 en la industria y 15,54 en la minería.

En Suiza el coeficiente representativo del riesgo de accidentes es de 28 en la agricultura, de 57 en las explotaciones forestales, de 65 en las construcciones, de 92 en las fundiciones de hierro y de 99 en los trabajos con explosivos.

En Suecia el tanto de accidentes por 1.000 obreros es en la industria 15,25 por 8,91 en la agricultura.

Casi iguales cifras podríamos citar al referirnos a los demás países europeos, pues todas las estadísticas dan un resultado semejante.

En Alemania, el número de accidentes que dan por resultado la muerte o incapacidad para el trabajo durante más de trece semanas, es en la agricultura, por cada 1.000 obreros asegurados, como sigue: conducción de carros, 17,51; canteras, 4,70 y minas 12,9.

En Francia la estadística de los accidentes según sus causas materiales, arroja los siguientes resultados por cada cien accidentes: caídas del obrero 6, caídas y animales 6,33; desprendimientos de tierra 15, acarreos de fardos 18; causas varias y desconocidas 16.

De lo que se deduce que el 83 por 100 de las causas generales de accidentes, son comunes a la agricultura.

Igual proporción hallaríamos en España si tuviésemos formadas las correspondientes estadísticas.

A pesar de los datos incompletos con que están formadas las estadísticas del Instituto de Reformas Sociales, en ellas hemos fundado nuestras apreciaciones.

Así, durante el año 1917, podemos señalar los siguientes datos acerca de las profesiones en las que han ocurrido accidentes mortales:

Minas 37,01; trabajos de hierro 1,83; trabajos agrícolas y forestales 1,25; construcción 14; eléctricas 3,74; madera 1,88; transportes 12; varias 3,12; desconocidas 13,75.

El mismo Instituto nos explica las causas de la inexactitud de las estadísticas en la correspondiente al citado año de 1917, que es la última publicada.

Por los datos antecedentes puede formarse idea de que la agricultura ocupa un importante lugar entre las industrias más propensas a accidentes, sobrepasando a no pocas de ellas consideradas como especialmente peligrosas, tales como las de explosivos y productos químicos.

L. M.

LA CRUZ ROJA

En cumplimiento de precepto reglamentario, invita a todos sus asociados para que concurrirán a la casa social, Colegio Catalán, núm. 4, el día 23 del actual a las tres de la tarde, con el objeto de celebrar la sesión general...

SUCESOS

José Trapero Sánchez, de 22 años, con domicilio en el Arco de Elvira, 22, conducía un carro por la calle de Mesones y al llamarle la atención el guardia municipal Victoriano Jaramillo, se violentó con éste, por lo que fue detenido e ingresado en la Jefatura.

El guardia municipal José Moreno, presentó anteayer en la Jefatura a Francisca Hernández Montalvo, de 28 años, y Florentina Gámez Salazar, de 30, las cuales se insultaron mutuamente en la calle de Salamanca...

Los guardias de Seguridad José Williams y José Ortega, se encontraron anteayer en la plaza de las Pastas, tendido en el suelo a Antonio Castillo Bonilla, de 38 años.

Conducido al Hospital los facultativos ordenaron pasase a la sala de San Juan de Dios, por encontrarse enfermo.

En la vía pública se cayó anteayer Encarnación Forgora, de 14 años, ocasionándose distensión de los ligamentos de la muñeca izquierda.

Fué curada en la Casa de Socorro.

Los vigilantes Barrera y Rodríguez detuvieron ayer al conocido ratero Joaquín Castillo Acosta (a) Joaquinillo, de 19 años.

El vecino de Santafé, Juan Palermes Larifo, de 48 años, carpintero, puso en conocimiento de la policía que yendo ayer mañana por la calle de Molinos al trabajo, le salió al encuentro un grupo de diez hombres...

Ramona Ruano Caballero, de 43 años, con domicilio en la calle del Almez, 4, denunció en la Jefatura que el lunes le sustrajeron de su domicilio varias prendas y objetos valorados en 50 pesetas...

José Sánchez López, de 46 años, puso en conocimiento de la policía que de la caseta del Casino, instalada en el Salón, había notado la desaparición de una manta, un cobertor, una pelizca, una capa y un revólver...

Emilio García Bueno, criado de la casa de don Felipe Nuñez Fernández, quien se halla ausente, denunció ayer en la Jefatura, que desde hace tiempo viene notando la falta de varias perillas eléctricas y en la mañana de anteayer la sustracción de varios metros de tubo de plomo e instalación eléctrica...

Ha dejado de existir la respetable señora doña Araceli López, madre del jefe de las reformas granadinas, y elocuente abogado don Antonio Jiménez López.

La finada era una señora virtuosísima, que por ello y su afable carácter era respetada y querida de cuantos la trataban. Sinceramente lamentamos la muerte de la distinguida señora y enviamos nuestro sentido pésame a su apenada familia...

Magdalena Zambrano, de 9 años, de una herida contusa en la región parietal izquierda.

En los juzgados de esta capital se registraron ayer las siguientes inscripciones: Campillo.—Defunciones, Isidoro García Ligeró Sánchez, Carmen Cantalejo Anguita y Carmen Lastra Salinas.

Nacimientos: 1. Benavides.—Defunciones, Gabriel Triviño Benavides, Manuel Pérez Carmona, Isidro Chaves Torres, Carmen Araceli Caballero y Antonia Jiménez Puertas.

Nacimientos: 1. Sagrario.—Defunciones, José Martínez Alonso y Encarnación Vilchez Casavilla.

Ayer, a las tres de la tarde, se verificó en el salón-teatro de la Congregación de San Luis Gonzaga, una velada teatral por el cuadro de declamación con arreglo al siguiente programa:

Acto seguido se puso en escena una distraída y chistosa obra en tres actos. En ella estuvieron muy acertados en sus respectivos papeles, los señores Legaza, Cazorla, Palacios, Jofré, Acosta, Valdecasas, Torralva, Aparicio, Fajardo, Polavieja y Mata, quienes vieron recompensado su acertado trabajo por los aplausos y plácemes del distinguido público.

La de Albolote ha ocupado una escopeta al vecino de Peligros Hilario Basteros Urquizar.

La de Iznalloz ha detenido a Ramón Pérez y Francisco Rubio Martín, por ser autores del hurto de 39 sacos vacíos de la estación férrea de aquel pueblo.

La de Armilla ha detenido a Antonio Molina Rejón y José Molina Rodríguez, que estaban reclamados por la autoridad judicial.

La de Alcañiz se ofrece el trigo, tanto el de monte como el de huerta, a 70 pesetas cahiz de 179 litros.

Los precios en el mercado de Valencia son los siguientes: cardada-Mancha, a 57,50 pesetas sobre vagón sin envase; ceja, a 50; hembrillas Daroca, a 54; cardada Pagarán, a 59 con envase; Salamanca, a 59; extratremo, a 55,05; rubión Gomcello, a 58,50; andaluzes, a 54,50.

El mercado de Barcelona paralizado, cotizándose el Plata de 55 a 55,50 pesetas los cien kilos.

Boda en Murtas

El 31 del pasado diciembre, a las ocho de la noche, contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de este pueblo y ante el altar mayor que se hallaba lujosamente adornado, el acreditado y rico comerciante de esta plaza, don José Valverde Vargas y la bella y simpática señorita Concepción Gutiérrez Fernández.

Benijó la unión el ilustrado y virtuoso cura párroco de esta villa, don Bernardo Cerezo Forniés, asistido del diácono don Francisco Rodríguez Jiménez, siendo padrinos don Francisco Valverde Vargas, hermano del contrayente y joven de lo más selecto de esta localidad y doña Adoración Lasheras Vargas, opulenta capitalista y señora distinguidísima.

Entre las concurrentes del bello sexo se hallaban entre otras muchas que no recordamos sus nombres las simpáticas señoritas, Amparo Gutiérrez, Guadalupe Jiménez, Carmen y Rosario López, Eduarda Megías, Trinidad Valverde, Anita Maldonado, Trinidad y Guadalupe Rodríguez, Rosario y Clarita Fernández, Teresita Vargas, Rosario García y Rudersinda, Rosario y Pepita Maldonado.

Señoras, doña María Gutiérrez, doña Gracia Lasheras, doña Guadalupe y Angustias Jiménez, doña Adelaida Valverde, doña Amalia Gutiérrez, doña Trinidad Roda, doña Dolores López, doña Mercedes Rodríguez y doña María Galdeano.

Entre el sexo fuerte se hallaban don Matías Lasheras, don Francisco Maldonado, don Fernando Fernández, don Francisco Vargas, don José Fernández, don José H. López, don Francisco Jiménez, don Francisco Cara, don Juan Rodríguez, don Antonio López, don Miguel Gutiérrez, don Andrés y Francisco Jiménez, don José Rodríguez Pérez, don José y Juan Rodríguez, don Rogelio Roda, don Francisco y José Maldonado y don José Vargas.

Hicieron los honores de la casa, con la amabilidad que les caracteriza, los padres de la contrayente, don Andrés Gutiérrez, médico titular y doña Amalia Fernández y sus hijos don Francisco Jiménez, doña Amalia Gutiérrez, don José Gutiérrez y doña Adelaida Valverde, contribuyendo también con el mayor gusto don Francisco Valverde, padre del contrayente.

Desempeños de los recién casados felicidades sin cuento y eterna luna de miel.

Murtas 2 de enero de 1920.

Señalamientos para hoy Sala de lo Civil.—Juzgado de Linares: doña Encarnación Muñoz Prados con la Compañía «La Cruz», sobre accidente del trabajo; Abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Herrera; secretario, señor Serna.

Juzgado de Vélez Rubio: don Juan López Martínez con don Ignacio Egea Martínez, sobre incidente. Abogados, señores Díaz Domínguez y García Valdecasas; procuradores, señores Pérez Bellido y Rivas; secretario, señor Pardo.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Santafé: contra José Jiménez Ortega, por disparo. Abogado, señor Oliver; procurador, señor Romero; secretario, señor Serna.

Juzgado de Baza: contra Rufino López Sabaniego, por hurto. Abogado, señor Ramírez Antrás; procurador, señor Romero; secretario, señor Serna.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador: contra Matilde Bedón Arnate, por injurias. Abogados, señores Díaz Plá y Pérez Suárez; procuradores, señores Romero y Martín Quesada; secretario, señor Alonso.

Ayer ingresaron en esta Audiencia los siguientes sumarios: Juzgado de Guadix: contra Antonio Pérez Toribio, por disparo y lesiones. El mismo juzgado: contra Pascual González Ariza, por disparo y lesiones. El mismo juzgado: contra Manuel Aparicio Hidalgo, por disparo y lesiones.

El mismo juzgado: contra Carlos Ruiz Ruiz, por tentativa de violación.

Ha sido nombrado registrador de la Propiedad sustituto de Vélez Málaga, don José Fernández Herráiz.

Un curiallillo

ESTAFETA DE LA PROVINCIA La guardia civil de Alhama, ha detenido a Juan de Dios Nieto, (a) Pajito y Juan Raya López, (a) Zaramillo, por ser autores del hurto de fanega y media de aceitunas propiedad de don José Velasco Velasco.

La de Almuñécar, ha detenido a Francisco Pretel-Ruiz, por desobedecer las órdenes del alcalde de Jete.

La de Albolote ha ocupado una escopeta al vecino de Peligros Hilario Basteros Urquizar.

La de Iznalloz ha detenido a Ramón Pérez y Francisco Rubio Martín, por ser autores del hurto de 39 sacos vacíos de la estación férrea de aquel pueblo.

La de Armilla ha detenido a Antonio Molina Rejón y José Molina Rodríguez, que estaban reclamados por la autoridad judicial.

HERNIADOS (QUEBRADOS)

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Granada y en el Hotel Nuevo Oriente, únicamente el miércoles día 14 del presente mes, y recibirá todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias...

NOTAS: En Murcia el día 11, en el Hotel Patrón; en Loja el día 15, en el hotel La Española, y en Málaga el día 17 en el hotel Alhambra, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desdías nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent.

Sección Religiosa Cultos para hoy Santos del día 8.—San Máximo obispo, San Luciano presbítero y Santa Godeala virgen.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son del tercer día infraoctava de la Epifanía, con rito semidoble y color blanco. En la Misa segunda oración «Deus qui salutas» tercera Iglesia. Credo. Prefacio y Comunicantes de la Fiesta.—Las vísperas son segundas de la Epifanía. Las completas son de la Dominica.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Ntra. Sra. de las Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón (calle de Mano de Hierro), Misioneras de María Inmaculada (callejón de Argüeta) y en la Basílica de San Juan de Dios.

Jubileo de las cuarenta Horas.—En la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de las Angustias. Doña Camila Mendieta, en sufragio de su difunto esposo don Antonio Olivares Fernández y demás difuntos de su familia.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho, ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En las iglesias de San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana. En Ntra. Sra. de las Angustias a las diez.

Misas de comunión para las Hijas de María.—En la iglesia de Santa María Magdalena a las ocho de la mañana.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho, ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En las iglesias de San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.

Novena en honor del Divino Niño Jesús de Praga.—En la iglesia del convento de Carmelitas Descalzas a las cuatro y media de la tarde y predica el R. P. T. de Garnica.

En los Hospitalicos.—Cultos en honor de San Nicolás de Tolentino en favor de las Almas del Purgatorio.

Por la mañana a las ocho y media comunión general.

Por la tarde a las seis y media Rosario y Letanía.

En los Hospitalicos.—Cultos en honor de San Nicolás de Tolentino en favor de las Almas del Purgatorio.

Por la mañana a las ocho y media comunión general.

Por la tarde a las seis y media Rosario y Letanía.

En los Hospitalicos.—Cultos en honor de San Nicolás de Tolentino en favor de las Almas del Purgatorio.

Por la mañana a las ocho y media comunión general.

Por la tarde a las seis y media Rosario y Letanía.

En los Hospitalicos.—Cultos en honor de San Nicolás de Tolentino en favor de las Almas del Purgatorio.

Por la mañana a las ocho y media comunión general.

Por la tarde a las seis y media Rosario y Letanía.

PARTOS Afeccciones propias de la mujer Dr. José Puga Especializado en Obstetricia y Ginecología Consulta de 3 a 6. Castañeda, 9

Enfermedades de los ojos Consulta especial por el DR. GUILLERMO SÁNCHEZ AGUILERA Catedrático de Medicina Ex Catedrático de Oftalmología. Ex jefe de clínica Oftalmológica en París Consulta de 2 a 4. Especial de 4 a 5. Días festivos de 11 a 12. Plaza de la Universidad, núm. 2

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS Consulta especial por el DOCTOR Gonzalo Martín Barrales del Hospital de San Juan de Dios de Madrid Consulta de 3 a 5, excepto los festivos. Reyes Católicos, 25

DR. CARRETERO Consulta diaria de Medicina y Cirugía de 2 a 4 de la tarde EXCEPTO LOS DÍAS FESTIVOS Reyes Católicos, núm. 32, principal Teléfono núm. 322

DOCTOR ESCRIBANO OCULISTA del Instituto Oftalmológico y Real Hospital del Buen Suceso, de Madrid CONSULTA DE TRES A CINCO GRAN VÍA, 3 (edificio del Banco Hispano)

La curación radical y absoluta del vicio de la embriaguez, se consigue únicamente con el POLVO SEXIS Producto español. Pídale en todas las farmacias. Una prueba convencerá

VENTA DE ENGINAS Se venden en subasta dos lotes de enclas de las que arrastran en el cortijo de nominado «La Granja», término municipal de Albolote, bajo las condiciones del pliego de ellas que está de manifiesto en la Notaría de D. Antonio Puchol, Reyes Católicos, 26, donde se harán las proposiciones escritas en pliego cerrado acompañado del depósito provisional de 1.000 pesetas, hasta el día 12 del presente mes, a la hora de las quince, en que se abrirán los pliegos.

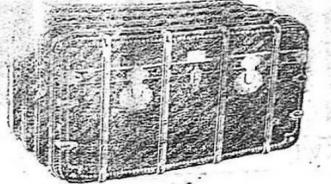
LAS MOTOCICLETAS «EXCELSIOR» Por las bellezas de sus líneas, por su gran funcionamiento y por su resultado, es considerada como la motocicleta ARISTOCRÁTICA Para pedidos, dirigirse a los Agentes generales en Andalucía GARAGE EXCELSIOR, S. A. LUIS DE VELAZQUEZ, 5 - MÁLAGA

Gran establecimiento tipográfico del NOTICIERO GRANADINO (DIARIO DE LA MAÑANA) Oficinas: General Lachambra, 8 - Talleres: Manuel Paso, 2 Esta imprenta, montada con los últimos adelantos que las artes gráficas exigen, confecciona a precios económicos toda clase de impresos comerciales y de lujo, desde la tarjeta de visita hasta la obra de mayor alcance, para lo cual cuenta con TIPOS NUEVOS Y MAQUINARIA MODERNA En esta imprenta se venden recibos de inquilinato y traslados de lote a

# GRANDES ALMACENES EL AGUILA

GRAN VIA DE COLÓN, 14 — GRANADA

SUCURSALES: Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza



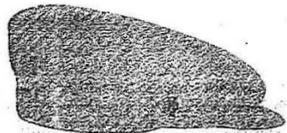
Mundos vieneses extra fuertes de ptas. 100 a 133



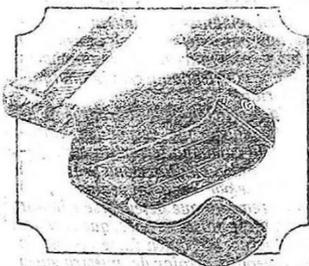
Paraguas novedad de ptas. 7 a 40



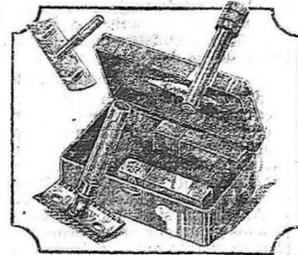
Estuches manicura de ptas. 15 a 25



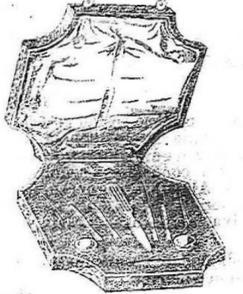
Gorras de lana, modelo «Wilson», gran novedad, surtido en colores de ptas. 450 a 6



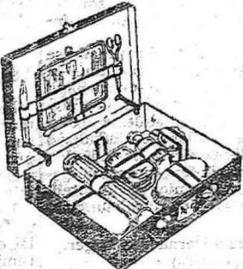
Gran surtido de máquinas de afeitar, legítima marca «Gillette» de ptas. 25 a 90



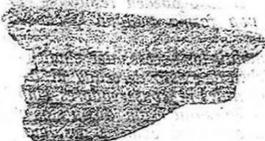
Sombreros flexibles, alta novedad, surtido en colores de ptas. 850 a 35



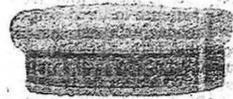
Estuche manicura, 11 piezas a ptas. 36



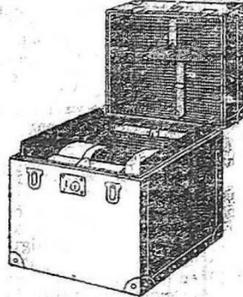
Estuche necessaire de piel imitación foca a ptas. 48



Gorras de paño azul de ptas. 450 a 750



Gorras marinera de estambre azul, gran surtido en modelos de ptas. 450 a 650



Sombrereras de pegamoid para caballero, tamaño 32 por 42 centímetros, gran cabida a ptas. 78



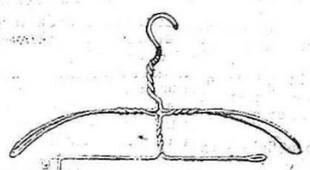
Botellas «Thermos», de diferente cabida de ptas. 8 a 33



Portamantas, gran surtido en modelos de ptas. 275 a 15

Ropas confeccionadas para Caballero, Señora, Niño y Niña

Camisería, Géneros de Punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos de Viaje



Perchas de hierro niquelado a ptas. 075



Legins de vaqueta, clase extra, moldeados, en negro y color a ptas. 2450

PRECIO FIJO

PIDASE EL CATALOGO GENERAL

VENTAS AL CONTADO

## RECORDATORIOS

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por el alma de los difuntos. Pueden verse en el

## NOTICIERO GRANADINO

OFICINAS: General Lachambre, 8, 2.º

TALLERES: Manuel Paso, 2 (baños)

## REPRESENTANTES

bien relacionados con particulares y empleados públicos, se necesitan. No precisan conocimientos especiales, únicamente solvencia o moralidad comercial bien acreditada. Buena comisión. Dirigirse: Sr. Gerente de la casa ELVETIA, Joyería.—Fuencarral, 99 MADRID.

**Piedras** para encendedores nueve reales ciento, nueve reales.—Librería calle Reyes Católicos, 105.—Granada.

**D.ª Rataela Moreno**

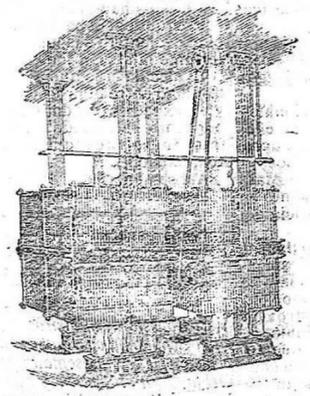
Profesora en partos San Jacinto, n.º 13

**El Planchado Larios S. A.**  
ESPECIALIDAD PARA CUELLOS Y PUÑOS  
ES EL MEJOR QUE SE CONOCE  
EXCLUSIVA EN GRANADA  
CAMISERIA MODERNA  
Reyes Católicos, 8

**ANEMIA**  
VINO Y JARABE de Hémoglobine Deschiens  
Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. De salud, fuerza. — PARIS

## BUHLER HERMANOS

CALLE DE ATOCHA, 36 - MADRID  
TALLERES DE CONSTRUCCION Y FUNDICIONES EN UZWIL (SUIZA)



Nuevo planichter de libre oscilación y equilibrio automático. Privilegio BUHLER.

Instalaciones completas, máquinas y aparatos para Silos, Descargadores y transportadores, mecánicos y neumáticos. Fábricas de pastas alimenticias. Panaderías. Fábricas de malte y de cerveza. Tejerías mecánicas. Fábricas de ladrillos sílico-calcáreos. Molinos para toda clase de minerales, drogas, cementos, etc. Prensas para briquetear diferentes materiales. Mezcladoras y prensas para fabricación de pólvoras. Máquina rotativa plana de imprimir : : : "DUPLEX" : : :

Especialidad en instalaciones y transformaciones de **FÁBRICAS DE HARINAS** con moderno diagrama

Invitamos a usted para que visite el próximo domingo la exposición de nuestros escaparates - Le interesará

Vendemos escalera, peldaño de cemento y barandade hierro, con pasamano caoba